



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 206-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que a través de Acuerdo No. 166-2015, este Tribunal aprobó la Descripción y Especificación del puesto de Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal y que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-357-06-2015 de fecha 8 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se cambie la denominación de los puestos de Auxiliar Administrativo Electoral de la Dirección Electoral, plazas de la No. E 7129 a la E 7940, a la de Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la misma Dirección, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Cambiar la denominación de los puestos de Auxiliar Administrativo Electoral de la Dirección Electoral, plaza de la No. E 7129 a la E 7940, a la de Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal;

ARTÍCULO 2º: Instruir a las Direcciones de Recursos Humanos y Finanzas, para que realicen las operaciones presupuestarias y financieras que correspondan;


ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de junio de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:


Dr. Rudy Marlon Pineda
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Vocal I



EXPEDIENTE No. 1268-2015
ACUERDO No. 206-2015

Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Ms. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Herman Soberanis Chica
Secretario General